



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL MEDELLÍN

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Coordinadora del Punto de Atención Regional Medellín, informa que el día 05 de Agosto de 2013, se notificó por estado jurídico N°. 55 el Auto PARM-398 por medio del cual se efectúa un requerimiento dentro del expediente N°. JGT-10431.

En la citada notificación, por error se anotó como número del expediente JG1-10431 siendo el expediente correcto el JGT-10431.

De acuerdo con la presente nota aclaratoria, sigue siendo válida la notificación en el expediente JGT-10431.

Dado en Medellín a los 05 días del mes de Agosto de 2013.

MARÍA INÉS RESTREPO MORALES
Coordinadora Punto de Atención Regional Medellín

Proyecto: Daniel Restrepo Betancourt